

Pago adelantado
En 1.ª plana 50 céntimos línea.—En la
sección de noticias, precios convenciona-
les.—En 2.ª plana 10 céntimos línea.—En
3.ª idem 5.—Esquelas de defunción: en
1.ª plana a una columna, 12 pesetas; a
dos, 18; a tres, 20.—En tercera plana a una
columna, 8 pesetas; a dos, 12.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

Pagos adelantados
Trimestre: capital... 4'00
Año: en la idem... 15'00
Trimestre: fuera de la capital... 4'50
Año: fuera de la idem... 18'00
Id. extranjero... 40'00
Número suelto, 5 cts.—Atrasado, 25

Año IX.—Número 3.040

SANTANDER.—Martes 9 de julio de 1901

Teléfono número 139



SEXTO ANIVERSARIO

DE LA

Señora doña Juana García

VIUDA DE AZCUÉ

Falleció en esta ciudad el 10 de julio de 1895

Su hijo Enrique Azcué, nietas, hermano y demás familia, ruegan a sus amigos tengan la caridad de encomendarla a Dios.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana 10 en la parroquia del Santísimo Cristo y en el convento de Nuestra Señora y Enseñanza, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El excelentísimo e ilustrísimo señor obispo de Santander se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, parte del rosario que rezaren, obra piadosa o caridad que se practique en sufragio de la finada.

Boletín religioso

SANTORAL.—San. Voróntea de Julián, virgen, Zedón y eps. mrv. y Anatolia, vg. y m.

CARLOS M. CONACHY

DENTISTA

Muelle, 34, segundo, derecha.

Dr. Corpas Castanedo

OCULISTA

Consulta de diez a dos, gratis de ocho a nueve de la mañana.

SAN FRANCISCO 13. PISO SEGUNDO

J. Marañón Martínez

ESPECIALISTA DE LAS ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de esta especialidad y de cirugía en general.

Horas de consulta, de once a una.
Alameda Primera, números 10 y 12

Las señoras católicas
contra "Electra,"

PROTESTA

«Las señoras de Valencia, acatando reverentes las enseñanzas de nuestros amadísimos Prelados, que prohíben a los fieles la asistencia a la representación del drama de Pérez Galdós Electra, y sintiendo en el alma que tomen dicha representación los anticatólicos como bandera para hacer manifestaciones hostiles a las Ordenes religiosas, beneméritas siempre de la Religión y de la Patria, no pueden menos de protestar con enérgica indignación contra tan irreligiosos procedimientos, y voluntaria y decididamente se comprometen, no sólo a no asistir a la representación de Electra, sino que declaran también que no se abonarán, ni total ni parcialmente, a ninguna compañía que la represente.»

Somos ante todo y sobre todo católicas, y queremos que en todas partes se respeten nuestras creencias religiosas, que son las únicas que pueden hacer felices a nosotros, a nuestras familias y a nuestra patria.»

(Siguen las firmas de 350 señoras pertenecientes a las familias principales de la alta sociedad, entre ellas gran número de Títulos de Castilla.)

Protestas y declaraciones semejantes han sido hechas también por las señoras de otras poblaciones por cuyos teatros han pasado compañías eléctricas.

Ayer se repartió la lista de la Compañía dramática «Cobena-Thullier» que va a actuar en el teatro de esta capital y en cuyo repertorio figura Electra.

La cuestión obrera

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 8—(Varias horas).

Varias huelgas

Telegrafan de Bejar que la huelga de percheros sigue en igual estado.

La huelga de panaderos reviste mayor importancia que lo que se creía.

Mañana no habrá pan en la población, a pesar de las activas gestiones que se han hecho para que no se carezca de tan necesario artículo.

El Alcalde de Béjar ha pedido auxilio al Gobernador.

Solicita que sean enviados algunos individuos de la Administración militar, con objeto de suplir a los panaderos huelguistas.

Los pescadores

De Vigo dicen que en el mes de agosto próximo se celebrará un mitin de marineros pescadores con el fin de constituirse en sociedad de resistencia.

Petición

Dicen de Sevilla que una comisión de abogados ha visitado al gobernador para pedir la libertad de los detenidos con motivo de las huelgas.

La petición ha sido denegada.

Mitín

Ayer se celebró en Villanueva y Geltrú un mitin en el que se abogó por la solidaridad obrera.

EL CORRESPONSAL.



Bajo la presidencia del señor Horga y con asistencia de los concejales señores Martínez, Fresado, Elizalde, Fernández, Toledo, Sierra, marqués del Robrero, Pedraja, Gómez, Ruano, Horga (don Tomás), Raba, Aguirros, Uzoudu, Rívoro, Luera, Fresmanes, Moral, Herrero, Satién, Q. úirós, Sanaño, Fñal y Truaba, celebró ayer sesión el Ayuntamiento.

Aprobada al acto, se da cuenta de la resolución dictada por el señor gobernador respecto a la asignación de un presupuesto municipal respecto a la prohibición de dedicarse a trabajos particulares, acordando el Ayuntamiento quedar enterado.

Pasa a la comisión de Policía otra resolución dictada por la misma autoridad, suspendiendo el reglamento hecho para la guardia municipal en la parte referente a que no gasten armas y al modo y forma de hacer el nombramiento de dicho personal.

En conformidad con lo que propone la comisión de Consumos se procede al nombramiento de dos fieles, un interventor y un escribiente, siendo elegidos respectivamente, don Juan M. del Campo, don Lorenzo Ruiz, don Angel Rey y don Angel G. Cueste.

Se da cuenta del despacho ordinario.

Es aprobada la distribución de fondos.

Es aprobado el pliego de condiciones y presupuesto para la subasta de las obras de construcción del Mercado de la Plaza de la Esperanza, quedando para otra sesión la aprobación de uno de los artículos.

Se da cuenta del informe emitido por la comisión de Obras de la calle de Cervantes.

Son aprobadas las cuentas de la semana, importantes 975'13 pesetas.

Se acuerda instalar cinco bocas de riego en los viveros municipales.

Se accede a lo solicitado por don Francisco Molino respecto a la reforma que pretende hacer en la casa número 20 de la calle de Menéndez de Laurus.

Queda sobre la mesa el proyecto de reforma del pavimento de la calle de Cervantes.

Se aprueba la distribución de fondos.

Se acuerda instalar tres bocas de riego y una farola en Mallián.

Es aprobado un informe de la comisión de Encomienda, dando un plazo a los dueños de los solares inactivos de la zona de Mallián para que los rellenen, los cercen y los pongan aceras.

Se aprueban dos informes de la comisión de Policía acerca de la colocación de dos faroles de gas en la Cañía y otros dos en el camino de la Magdalena.

Se concede permiso a doña Matilde Abad y a doña Felipa Torre para colocar mostradores en sus puestos del mercado de Atrazanas.

Se aprueba la cuenta de los jornales devengados por los bomberos durante el mes de junio último.

Quedan sobre la mesa dos informes de la comisión de Beneficencia relativos a la impresión de la Memoria sobre el alcoholismo presentada por el médico don José del Moral, a quien se dará las gracias por su trabajo, y otro respecto a la subasta de raciones para los reclusos de la cárcel.

Se da cuenta de una proposición del señor Martínez, acerca de los terrenos de la vieja dársena.

Pasa a la comisión de Obras.

De Barcelona

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 8—(Varias horas)

Llegada de Bargés

Telegrafan de Barcelona que en el expreso ha llegado el nuevo capitán general de aquella región señor Bargés.

Contra la costumbre que se venía si-

guiendo, y como ya les había anunciado, las tropas ocuparon la carrera.

Los andenes y los alrededores de la estación estaban llenísimos de gente.

El nuevo capitán general se dirigió a pie a la Capitanía, acompañado del comandante de Marina y de otras autoridades.

A su paso, las bandas de música de los regimientos que se hallaban cubriendo la carrera tocaron la Marcha Real.

Las tropas desfilaron por el centro del paseo de Colón, presenciando Bargés el desfile.

En el momento en que se expide el despacho que de esto se da cuenta, se está celebrando una recepción en la Capitanía, yendo a cumplimentar al general Bargés numerosas comisiones.

Comentarios

Dicen de Barcelona que se comenta mucho el aparato de fuerzas que se desplegó a la llegada del nuevo capitán general de Cataluña.

Desde el año 1863 no se había recibido con tantos honores a ningún capitán general.

Dos brigadas de tropas cubrieron la carrera desde la estación a la capitanía.

Después desfilaron ante ésta, presidiendo el desfile el general Bargés.

Rectificación

Dicen de Barcelona que el Gobernador civil ha rogado a los directores de los periódicos rectifiquen la noticia relativa a la decisión de Fernando Poó a Alemania.

Suceso misterioso

Telegrafan de Barcelona que ayer tarde ocurrió un suceso misterioso en las inmediaciones de aquella capital.

La gente que paseaba por la carretera cercana del bosque de Torre Eubaró vio salir de éste a una mujer de 54 años de edad, llamada Rosa Ferrer, la cual toda ensangrentada daba voces de socorro.

Inmediatamente fué auxiliada por varias personas.

Rosa Ferrer manifestó que, hallándose en el bosque cogiendo setas en compañía de otra mujer, se le acercó un desconocido sujeto, de tipo gitano, que sacó una navaja, y la agredió, dándole varios tajos en el cuello.

Han resultado inútiles las pesquisas que se han hecho hasta ahora para encontrar al agresor.

EL CORRESPONSAL.

Los repatriados

Estos infelices, verdaderos mártires de la patria y que tan mal retribuidos han sido y son por los gobiernos que tan desgraciadamente rigen los destinos de esta nación y a quienes en muchas ocasiones, en las columnas de nuestro periódico, hemos llamado la atención para repararlos en algo, si quisiéramos, de los sacrificios que han hecho por la integridad de nuestra desventurada patria—dignos por cierto de mejor suerte—al considerarse verdaderamente desamparados en todo, han constituido una sociedad debidamente legalizada, con el exclusivo fin de hacer que se cumplan en todos los reinos órdenes que, si bien es cierto se han publicado en la Gaceta de Madrid, también es cierto que en casi nada se han cumplido esas reales disposiciones.

Por la iniciativa de don Pedro Vazquez, y citados a su instancia, que publicamos gustosos en estas columnas en el número del sábado próximo pasado, el día 7 de los corrientes se reunieron varios de ellos, y después de algunos discursos aprobados por unanimidad, fué constituida la Junta directiva en la forma siguiente:

Presidente, don Pedro Vazquez; vicepresidentes, don Gregorio Grijalba; tesorero, don Fidel Quijano; secretario, don Ramón Rodríguez; vicesecretario, don Eusebio Navamuel; contador, D. Daniel Samartín; vocales, don Angel Gutiérrez Oneto; don Manuel Sarabia; don Luciano Abella; don Francisco Rodríguez; don Manuel Gómez.

A propuesta del Presidente, una vez constituida esta Directiva, se aprobó por unanimidad nombrar Presidentes honorarios a los existosísimos señores capitán general del sexto cuerpo, excelentísimo señor gobernador militar de esta plaza y don José Payá Pertusa, director del periódico, defensor de ellos, Los Destinos Civiles; este último a propuesta de don Gregorio Grijalba, Vicepresidente, acordándose también dar las gracias a don Ricardo Horga, Alcalde de este Ayuntamiento, por haberse prestado a ceder generosamente, para sus reuniones, el local que ocupan las escuelas de Comercio.

Celebraremos que estos mártires de la Patria consten lo que tan justamente les corresponde, desando así mismo larga vida a esta nueva Sociedad.

De fiestas

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 8—(Varias horas)

En Pamplona

Dicen de Pamplona que después de una gran tormenta, en que cayó lluvia abundante, aclaró el cielo, presentándose el día espléndido, lo que contribuyó a dar brillantez a las fiestas.

La concurrencia por calles y plazas era numerosa.

Con un lleno en la plaza, se celebró la corrida con toros de Díaz.

Ocupó Sarasate el palco número 24.

Fuentes mató a su primero de una soberbia estocada, recibiendo una gran ovación; a su segundo, cuarto de la tarde, le dió un pinchazo y una estocada aceptable.

Bombita chico despachó de dos estocadas buenas a los toros segundo y quinto.

Lagartijo despachó a su primero de un pinchazo y una estocada, saliendo tropecado.

Al que cerró plaza le dió un pinchazo, descabellando al primer intento.

Al quinto le banderillaron Fuentes y Bombita con gran lucimiento.

El ganado resultó superior.

Banderilleando se distinguieron Cuco, Currinche y Morenito.

Murieron once caballos.

A la salida de la plaza la animación fué grandísima.

Por la noche la plaza de la Constitución lució magnífica iluminación eléctrica, estando animadísima.

Los teatros concurrendísimos.

Hoy al mediodía se celebró un concierto, que ha resultado superior.

Ha sido ovacionadísimo Sarasate y la tiple ligera Pepita Sanz, nacida en Estella, y que ha hecho verdaderas filigranas con su garganta.

Fuó también objeto de ovaciones sin cuento la gran orquesta de Santa Cecilia, que ejecutó obras clásicas de los mejores maestros, de una manera magistral.

El Orfeón Pamplonés cantó admirablemente, recibiendo delirantes aplausos.

Del paraíso salieron varias voces dando vivas a los fueros, que fueron contestados con gran entusiasmo por el público que ocupaba las localidades de preferencia.

Reina gran animación para asistir a la corrida de esta tarde, en la que se lidiarán toros de la ganadería de Carriquiri, por las cuadrillas de Fuentes, Conejito y Lagartijo.

EL CORRESPONSAL

DE BILBAO

8 de julio de 1901.

El marqués de la Vega de Armijo

Acompañado de distinguidas personalidades, ha marchado esta mañana a visitar la zona minera el señor marqués de la Vega de Armijo, el cual regresará esta noche a las siete y media por la línea de Portugalete.

Me consta que el expresidente de la Cámara popular, cuya reserva ha sido imposible romper por más esfuerzos que han hecho los reporters, tiene pedida una berlina para el tren expreso que saldrá mañana a las 3 y 15 de la tarde de la estación de Bilbao.

Tampoco se sabe a dónde se dirigirá, pues mientras unos dicen que irá a Madrid, otros aseguran que emprenderá el viaje a su magnífico castillo de Mos (Orense).

Una entrevista

A las cuatro y media de la tarde y en vista de lo que circulaba acerca del viaje de Vega Armijo, me presenté en el Hotel de Inglaterra para informarme debidamente.

Ver al señor marqués de la Vega de Armijo, que huye de las «entrevistas», acaso por no querer adelantar el propósito que tiene concebido y madurado, fué verdaderamente imposible.

En cambio me avisó por casualidad con el marqués de Riestra, persona amabilísima, pero que en cuanto a reservarse está completamente identificado con el presidente dimisionario del Congreso de los Diputados.

Hé aquí el diálogo que ambos sostuvimos:

—¿Señor marqués, ¿es cierto que el señor marqués de la Vega de Armijo trata de marcharse mañana?

—Sí, señor.

—¿Podría usted indicarme a dónde?

—No se lo puedo a usted decir.

—¿Dice que al castillo de Mos.

—No lo sé.

—¿Otros aseguran que a Madrid.

—Tampoco lo sé.

—De modo que la reserva...

—Es aborrecido el señor marqués de la Vega de Armijo no me ha hecho partícipe de sus pensamientos.

—¿Es cierto que a las cinco de esta tarde celebrará el señor marqués una conferencia telefónica con Madrid?

—Sí, señor.

—¿Me han asegurado que tiene que sostener otra conferencia telefónica.

—Puede ser.

—De modo que usted opina que el itinerario del viaje dependerá de estas dos conferencias?

—Nada seguro, pero creo que sí.

En vista de que era imposible satisfacer mi curiosidad, me despedí del señor marqués de Riestra.

En un círculo formado en el Boulevard por personas que siguen de cerca los accidentes de la política, se aseguraba que la conferencia primera que iba a celebrarse tendría lugar entre los señores Sagasta y el marqués de la Vega de Armijo.

Si de ella resultara que el señor marqués no depusiera su actitud, el viaje sería para el castillo de Mos.

De lo contrario, iría a Madrid.

Una desgracia

En Ochandiano se cayó ayer desde el segundo piso de una casa a la calle una señora que padecía de enagenación mental, y sufrió tan graves heridas que falleció a los pocos momentos.

La víctima se llamaba doña María Ajuria Gaeza, tenía 60 años y era natural de Ochandiano.

Desprendimiento de tierras

Un desprendimiento de tierras ocurrido ayer en la mina «Santa Teresa», de Galdácano, ocasionó gravísimas heridas al obrero Dionisio Pellejero, natural de Mutila (Logroño), de 30 años de edad. Se teme que fallezca.

EL CORRESPONSAL

Asistieron también muchos jefes y oficiales de la Armada.

Primeramente se disparó un torpedo cargado con 250 kilos de algodón-pólvora, levantando una inmensa mole de agua.

El efecto que produjo fué verdaderamente hermoso, sintiéndose una intensa commoción.

Después explotó otro torpedo colocado en tierra a diez metros de profundidad, durando cinco segundos.

Después, en un talud próximo a la cascata de fuegos, dió fuego a otro la señora del Comandante general de los Arsenales.

Los jefes y oficiales obsequiaron a la citada dama con flores, felicitándola por la serenidad con que realizó la operación.

La esposa del Gobernador militar de la plaza no prendió fuego a otro por no haber podido asistir.

Al explotar un torpedo no produjo ningún efecto sobre otro de 230 kilos de algodón pólvora, que estaba colocado a una distancia de 50 metros.

Terminadas las pruebas con gran brillantez, prendieron varios torpedos sepultados en tierra.

Después explotaron muchos petardos ocultos de intento, al ser pisados por la concurrencia.

Por el brillante resultado obtenido ha sido muy felicitado el primer Jefe de la Brigada de Torpedistas, don Vicente Suanes, así como el segundo y los demás jefes.

EL CORRESPONSAL



Ayer se celebró la vista de la causa del Juzgado de Instrucción de Oabuerña seguida contra Vicente Menca Díaz, vecino de Viana, y acusado de que hallándose disputando su esposa con Asunción Menca, bajó en aquel momento, y después de insultar a ésta la dió un golpe con una maza en el ojo izquierdo, causándole una lesión que necesitó 15 días de asistencia facultativa para su completa curación, sin que le quedara deformidad de ninguna clase.

El Ministerio fiscal calificó los hechos de un delito de lesiones menos graves, y de autor al procesado, al que solicitó se le imponiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 30 pesetas de indemnización.

El abogado defensor interesó la absolución, negando que su cliente fuera autor de los hechos que se le atribuyen.

También ayer se celebró el juicio oral de la causa del Juzgado de esta capital seguida contra Nicolás Ibáñez Macho, procesado por haberse dado un golpe con una maza en el ojo izquierdo de una dama en ella varios destrozos en tabiques, puertas y ventanas, sustrayendo algunos de las mismas y la plancha de la cocina, cuyos daños fueron valorados en 110 pesetas.

El Ministerio fiscal solicitó se le imponiera al procesado como autor de referidos hechos, la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 110 pesetas de indemnización, y la defensa interesó la absolución de su cliente por falta de delito.

Rosa Fernández Osao, conocida por Dolores, ha sido condenada, por cada uno de dos delitos de hurto y por ser reincidente, a un año y un día de prisión correccional, accesorias, costas y 4 pesetas de indemnización a Francisco García y 5'25 a Justa López.

Angel San Pedro García y sus hijos Manuel, Félix y Maximino, han sido declarados absueltos por falta de delito.

Tiburcio Ruiz Agudo ha sido destinado por la Dirección general de establecimientos penales, al penal de Alcalá de Henares, para que cumpla los cuatro años y dos meses de presidio correccional que le impuso esta Audiencia por delito de robo.



BODAS

De dos proyectadas bodas tenemos que dar hoy cuenta a nuestros lectores.

Ambos enlaces, de personas conocidísimas y estimadas entre nosotros, se celebrarán, según nos asegura quien se tiene por muy enterado, en la segunda quincena del próximo mes de agosto, la una en Santander y la otra en un pintoresco pueblo de esta provincia, en Solórzano.

Y vamos ahora a decir quiénes son ellas y ellos, porque más de una lectora estará impaciente y hasta juzgará pasada esta pequeña introducción.

Una de esas bodas se da de la muy linda y simpática señorita Osalida Quintana Truaba, hermana del señor marqués del Robrero, con el distinguido y apreciable joven don Antonio Pombo Labal, hijo de la respetable y virtuosa señora viuda de don José Pombo.

Las muchas relaciones que ambas familias tienen aquí y fuera de aquí han comenzado a demostrar su afecto y estimación a los futuros esposos, enviándoles regalos de mucho gusto y de cuanto valor.

La otra boda a que nos hemos referido es la de la virtuosa y muy agraciada joven Pilar Peñón Merino, hija de los respetables señores don Juan Antonio Peñón y doña Basilia Merino, con el conocido joven, abogado y vecino que fué de esta ciudad don Jacobo Ortega, cuya familia conserva entre nosotros muchas y muy distinguidas relaciones.

Según nos aseguran, los futuros esposos, una vez que contraigan su proyectado enlace, fijarán su residencia en Bilbao, donde ya tienen, en una de las principales calles de la vecina villa, una casa que están amueblando lujosamente.

De regalos... no hay que hablar; están recibiendo muchos y muy buenos.

Todavía podíamos comunicar noticias referentes a próximos enlaces, entre ellos el de una joven muy estimada entre nosotros por su dirección, virtud y hermosura, con un apreciable amigo nuestro que... Pero... punto en boca; no podemos continuar la noticia porque no se nos ha autorizado todavía para revelar el secreto.

No se impacienten nuestros lectores: oportunamente les comunicaremos poniéndoles al corriente de este y otros futuros enlaces.

Pruebas de torpedos

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 8—15'21.

En el Ferrol

Despachos recibidos del Ferrol dan cuenta de que han revestido excepcional importancia las pruebas de

NOTICIAS

SISNIEGA ANILLO.—Oculista Calderón, 9, 1.ª Consulta de 10 a 12.—Gratis de 9 a 10

El oculista VIÑA LOMBA se ha trasladado á la calle de Daoz y Velarde, número 6, piso 1.º, frente á la estación del tranvía de Pombó. Consulta de 10 á 2 y de 3 á 5.

Cargas de justicia

Se nos dice que, como se ha renovado recientemente el personal de la sección correspondiente á esta intervención de Hacienda pública, no es de extrañar que al principio se ofrezca alguna dificultad y demande trabajo el ponerse al corriente para la formación de la nómina, bastante complicada por las subdivisiones que van resultando para distribuir los intereses que anteriormente ocupaban los perceptores y que se han adjudicado ó se van adjudicando, con el transcurso del tiempo, á los respectivos herederos, fraccionados.

Pero entrando en marcha los oficiales á cuyo cargo corre la liquidación, no estará de más que tengan en cuenta, que no lo sabrán no teniendo antecedentes, que hechos algunos años y para evitar las molestias consiguientes y aminorar el trabajo á la mesa, en vez de pagarse los intereses mensualmente, según se practicó todavía hoy en Madrid y en otras provincias, como se ha hecho, se acordó verificar el pago de los réditos vencidos en fines de junio y diciembre de cada año, para lo cual se formaban las nóminas y se mandaban á Madrid un mes antes de las épocas del pago de los intereses. Así se ha venido verificando puntualmente hasta el pasado junio y, de no hacerlo así, sufrir perjuicio notorio los interesados, y es de desear se tenga en cuenta para lo sucesivo por quien corresponda.

Jaques. Desaparece al instante tomando Cítrata de Cafina Bishop.

Hoy, martes, dan comienzo las fiestas musicales en el Gran Casino del Sardinero, con una de invitación para los señores abonados.

La orquesta, dirigida por el reputado maestro compositor y pianista don Felipe Espino, la compone un grupo notabilísimo de profesores del Teatro Real y de la Sociedad de Conciertos de Madrid, y del cual forma parte el afamado violinista don José del Hierro.

De Instrucción Pública

Como anunciamos, se halla vacante la escuela de niños de Suanes (Santander), que ha de ser provista por oposición en esta capital, con 825 pesetas y demás emolumentos legales.

Los aspirantes que deseen tomar parte en dicha oposición lo solicitarán oportunamente al señor Rector del distrito universitario de Valladolid antes del 4 de agosto próximo.

Para ser admitido se hace preciso ser español y tener 21 años, exceptuando los comprendidos en la Real Orden de 17 del actual, regla 1.ª; título profesional ó certificado de reválida correspondiente; y no hallarse incapacitado para ejercer cargos públicos.

Nota.—Con el mejor deseo, aunque huelgue en apariencia, advertimos que todo lo que se exige tiene que ir debidamente documentado, pues de la falta de cualquiera requisito sobreviene la eliminación.

Dentro de breves días se hará público el nombramiento de jueces del tribunal para dicha vacante.

Viajeros

Ayer llegó á esta ciudad don José Lirio, hermano político del señor González Treviña, senador del Reino por nuestra provincia.

También llegó el director del sexteto que ha de actuar este año en el Sardinero, don Felipe Espino. —Hallegado á esta población, donde pasarán gran parte del verano la distinguida señora de nuestro particular amigo don Federico de Alvear, acompañada de la bellísima señorita María Luisa Argenti.

Reciban nuestra más respetuosa bienvenida tan distinguidas damas.

Movimiento demográfico

Día 8.—Nacimientos: varones, 7; hembras, 4. Defunciones: Miguel Prieto Franco, 10 meses, San Sebastián, 2, 1.º. Petra Herrero González, 8 años, hospital. María de los Angeles González Gómez, 4 años, Río de la Plata, 2, 5.º. Matrimonios: 1.

Cinematógrafo en colores

En mucha la concurrencia que asiste á este salón á presenciar la magnífica vista *Historia de un crimen*, hallando todos complacidos. Esto lo tiene en cuenta su dueño y por lo mismo da con ella otras tan preciosas como *El diablo en el convento* y otras de gran efecto. Esta noche sesiones con las mismas vistas desde las siete y media. Calle de Burgos, núm. 10.

SUICIDIO Ó DESGRACIA?

No sabemos, mejor dicho, no podemos calificar con verdadera exactitud el hecho ocurrido en las primeras horas de la mañana de ayer en la casa número 27, piso segundo, de la calle de Tetuán. De los datos recogidos por nosotros resulta: Que en el citado domicilio habitaba con su mujer é hijos el oficial de la limpieza pública, Santiago Fernández Oropesa, de 47 años de edad, natural de Solórzano, hombre de excelente conducta que no solo ganaba el sustento como empleado del Municipio, sino que además cultivaba un pequeño huerto contiguo á la citada casa. La mujer del Santiago, que es lavandera, se levantó ayer á las tres de la mañana con el fin de ir á lavar el río, despertando, antes de irse, á su marido para que éste, como de costumbre, cerrase la puerta.

Parece, según los informes que tenemos, que al decirle su mujer que no dejase abierta la habitación, contestó que se iba á levantar enseguida y que no apagase la luz, pues entraba de servicio á las cuatro en el Sardinero y se iba á levantar inmediatamente. Marchóse la mujer á lavar y al poco rato oyeron los vecinos y el sereno una fuerte detonación de arma de fuego, detonación que partía de la casa del Santiago Fernández, en la cual penetraron, encontrando á éste tendido en el pasillo, cubierto de sangre y con una pistola de dos cañones en la mano. Acto seguido, se le trasladó á la Casa de Socorro donde pudo verse que presentaba una herida de arma de fuego en la parte anterior del cuello, la cual profundizaba hasta muy cerca de la nuca. No sin algún trabajo se le pudo extraer el proyectil, que correspondía, por su calibre, con el de la pistola, y como el herido se hallaba en grave estado, se le confesó poco antes de ser trasladado al hospital, lo cual se hizo en una camilla de la Casa de Socorro.

El juez, el actuario y el médico forense se presentaron en dicho establecimiento, no pudiendo tomar declaración al herido, según nos dijeron por no poder este hablar á consecuencia de la herida. Algunas personas de la vecindad decían que el Santiago Fernández había tratado de suicidarse; pero la mujer del herido cuenta que, habiéndole sido devuelta una pistola de dos cañones, que había prestado al vigilante de noche del ferrocarril del túnel, la estaba limpiando cuando se le disparó. Circunstancias en que apoyar la creencia de un intento de suicidio no existen, que sepamos, hasta ahora, pues no ha tenido el Santiago Fernández ni pérdidas de intereses ni disgusto alguno personal con nadie.

Antesayer, después de merendar en casa, se acostó muy temprano, sin que mostrara durante todo el día ni en los anteriores signo alguno de trastorno mental ó de mal humor siquiera. El estado del herido es muy grave.

Conocemos personas que se alimentaban solo con leche por no poder digerir otro alimento, hasta que se decidieron á probar *El Estómago Artificial* ó *Polvos del Dr. Kunz* y desde que empezaron á tomarlo, comían impunemente toda clase de alimentos sin el menor dolor ni pesadez, por lo que no nos cansaremos de recomendarlo á los pacientes.

Los vómitos, acedias, diarreas, disenterias y mareos de mar, se evitan y curan con el *Elixir Estomacal de Sals de Carlos*. Fídase siempre *El Xir Sals de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra «Siomax», marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Bandura de encajes desaparece con Licor Polo. «COSUCAS DE MI TIERRA» Preciosa novela de costumbres montañesas, escrita por D. J. GUTIÉRREZ DE GANDARILLA. Esta obra editada en la Habana, donde se agotó en pocos días su primera edición, dado el reconocido mérito que encierra, se ha puesto de venta en «La Propaganda Católica», al precio de dos pesetas ejemplar.

En la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento fué elegido por mayoría de votos fiel de consumo el celoso y activo interventor del mismo don Juan Manuel del Campo; é interventor el antiguo empleado del cuerpo don Angel Rey.

Enviámosles nuestra enhorabuena, celebrando que dichos nombramientos hayan recaído en empleados tan inteligentes, tan activos, tan idóneos, por todos conceptos, como el señor Campo y el señor Rey.

Dicen de San Sebastián: «Ayer por la tarde ocurrió en el castillo de la Mota un desgraciado accidente que aún no ha podido ponerse en claro. Un soldado, natural de Bilbao, que siempre se había distinguido por su buena conducta, se encontraba á eso de las seis de la tarde en el dormitorio de la compañía á que pertenecía, cuando sonó un disparo y se le vió caer al suelo. El soldado se encontraba engrasando la tercera la que le pertenecía, y nada en él hizo sospechar propósitos de atentar contra su vida, pero es el caso que con dicha arma se causó la muerte voluntaria ó involuntariamente, pues es importante extremo no ha podido ponerse en claro. Desde luego hay que desechar la suposición de que el arma estuviese cargada, é ignorándolo el soldado tirase quizá del gatillo, pues terminantemente está prohibido que se dejen las armas cargadas. Lo más verosímil es que, después de engrasada el arma, intentase probar á cargarla, y entonces se le escapase el tiro, que hiriéndole debajo de la barba, le causó la muerte. Pero tampoco es improbable que se trate de un suicidio, pues el sitio de la herida hace pensar en lo certero del disparo, sospechando fuese hecho con toda intención. El desventurado soldado había sufrido hace pocos días los exámenes para el ascenso á cabo, y muy pronto iba á entrar en posesión de esa graduación. El soldado fué conducido al Hospital militar.»

Salón recreativo. Cinematógrafo mágico en colores.—Gran fonógrafo Edison.—Gramófono perfeccionado.—Salones todas las noches, de ocho á once. MUELLE, 34. Han solicitado registros de minas: Don Fernando Ferrando, 20 pertenencias de calamina, con el nombre de «Justina», en San Miguel de Agütyo. —Don Manuel Fernández Iglesias, 80 de carbónato de hierro, con el de «Carmine», en Medio Oudeyo. —Don Manuel Díaz y Díaz, 30 de calamina, con el de «La Medicina», en Rionansa. —Francisco Lastra Revilla, 30 de hierro y otros, con el de «Carmen», en Castro Urdiales. —Juan B. Niño, 20 de plomo, con el de «Anita», en idem. —Feliciano González Ruiz, 22 de hierro y otros, con el de «Emilia», en Villaseca. —Julian Irauri, 77 de hierro y otros, con el de «Las Vías», en Enmedio.

José García (Algabeño), ha estado á punto de perder, hace días, todas sus alhajas en Burgos. Al vestirse para ir á la plaza, dejó como de costumbre las sortijas, botones, solitarios, reloj y cadena á su mozo de estuches, y éste llevólos á la plaza envueltos en un papel, formando un pequeño paquetito. Ocupado el mozo en las tareas propias de su obligación entre barreras, no se dió cuenta de que del bolsillo, que debía llevar roto, había caído al suelo el envoltorio con las alhajas, cuando ya próxima la corrida á terminarse, un arenero que pasaba por el callejón se encontró el paquete, y al desenvolverlo vió su contenido, y á la vez que él, uno de los contratistas de caballos de la corrida, quien enseguida reconoció la procedencia y propiedad de las alhajas y dió cuenta á su dueño. «Algabeño» gratificó al arenero, y gracias á esta serie de coincidencias no perdió José aquella tarde unos 3.000 pesos.

Han sido denunciados, ó, por lo menos, de ellos tomó nota un guardia municipal, unos individuos que antesayer, hallándose en un bote cerca del di-

que, blasfemaron é insultaron á tres señores sacerdotales que tranquilamente pasaban por aquel sitio. Es necesario que á ciertos gentes que no saben guardar el debido respeto á las personas, especialmente á aquellas que son por muchos títulos respetables,—y no digamos nada de las ofensas á Dios, porque esto traspasa los límites de lo humano,—es necesario, repetimos, que se les haga ver que no se puede faltar impunemente á las más elementales reglas de la buena crianza.

Relojería de Angel Suero. Relojes de señora á 12 pesetas, de oro á 40; de caballero á 8; S. Roskopf Patent á 15; de pared á 15; despertadores á 5 y 6; cadenas de todas clases; todas las composuras son hechas con perfección intachable y sus precios son los más económicos. Garantía verdad; reloj vendido en este establecimiento que no marche con regularidad se cambia por otro de la misma clase que ande bien, ó se devuelve el dinero. Muelle, número 1, entre la Metalúrgica y el Banco de Santander. Fíjense bien en la garantía y seriedad de esta casa.

Desde el día nueve al quince del actual, y hora de diez á doce, pueden satisfacer sus cuotas los contribuyentes que hayan solicitado el pago anticipado por el tercer trimestre. Hemos recibido atenta invitación de don Joaquín Repollés para visitar el «Salón recreativo» que ha abierto al público en el Muelle, 34, y en el cual se dan representaciones cinematográficas y audiciones fonográficas y gramofónicas. Agradecemos la atención. Hemos tenido el gusto de recibir varios ejemplares del programa de ferias que se celebrarán en nuestra ciudad durante el mes actual y los de agosto y septiembre. Dichos programas son una verdadera preciosidad, no sólo en la parte artística sino también en la tipográfica, pudiendo asegurarse que nunca se han hecho tan elegantes, tan de buen gusto, ni tan bonitos, en suma, como los de este año. Felicitamos á la comisión de Fiestas, á don José María Martínez y al señor Huertas por su meritorio trabajo.

Los obreros del hierro. Anoche celebraron una reunión en el Centro Obrero los trabajadores del hierro de los talleres del señor Dórga, acordando no acceder á lo que dicho señor propone, ó sea, á admitir á 94 de los 100 obreros declarados en huelga, único punto que, según nuestros informes, faltó para solucionarse la huelga. Se acordó también socorrer con diez reales diarios á los huelguistas de los citados talleres. Convendría que los automóviles llevasen una marcha más moderada por las calles de la población, porque, de lo contrario, el día menos pensado ocurre alguna desgracia. ¿No les parece prudente el consejo á los señores automovilistas?

Hemos oído quejas de faltas en el peso del pan; y preguntamos: ¿para cuándo son los pesos? Item: se expende por ahí, según nos dicen, leche aguada, que se hace pagar, por supuesto, como leche pura. Y que tanto cuesta hoy vivir á quien no esté sobrado de recursos—que es la inmensa mayoría,—hégase al menos que no haya falta de peso en el pan ni sobre de agua en la leche. Nos parece que no es esto pedir golterías.

La nueva empresa del Sardinero ofrece al público desde el día 5 del corriente billetes intranferibles de libre circulación, que conceden los derechos siguientes: 1.º Viajar cuantas veces se quiera en el tranvía á vapor, excepción hecha del día de San Roque y festivos, desde la una de la tarde en adelante. 2.º Entrada al Casino del Sardinero con iguales derechos que los abonados á los conciertos. 3.º A bañarse utilizando cuarto ó caseta, con derecho á bañero ó ropa. El precio de este abono será de 150 pesetas diarias, entendiéndose como mínimo por diez días. También esta misma empresa, en obsequio al comercio, empleados y público en general, desde esa misma fecha facilitará billetes de ida y vuelta con derecho á baño en caseta ó galería por el precio de 10 céntimos de peseta, desde las seis á las nueve de la mañana, solamente.

Para el despacho de notaris, escribanía ó procura, se ofrece un oficial con ocho años de práctica en Madrid. Admite trabajos por pliegos. En esta administración informarán.

SE VENDE una mesa de billar.—Informarán *Café Ancora*. R. PRESMANES, dentista. Fuente, núm. 1 duplicado, principal. Para artículos de fotografía. La droguería de Onbillas y Compañía. FELIPE SESMA dueño de la acreditada camisería que fué de *Colmenares*, tiene el gusto de anunciar á su clientela que, en beneficio de la misma, desde hoy abrirá un establecimiento los domingos y días festivos durante la temporada de ferias.

AVENTINO GUILLEN SOCIEDAD EN COMANDITA PALAU, 5, BARCELONA. Ordenes de Bolsa. Compra y negociación de toda clase de cupones y valores.

Madrid 8—(Varias horas) Vega Armijo. Parece que existe alguna probabilidad de llegar á un arreglo en la cuestión del marqués de la Vega de Armijo. Créese, sin embargo, que Armijo no presidirá el Congreso hasta octubre próximo. Sobre Gibraltar. Un periódico de San Petersburgo, ocupándose de Gibraltar, dice que esta plaza

no domina el Estrecho, pues éste tiene de ancho doce kilómetros y es difícil que los cañones alcancen á esta distancia. Concede importancia á Mahón como base necesaria para las operaciones de la escuadra inglesa. Añade que las construcciones inglesas de Gibraltar están amenazadas por los cañones españoles, y termina diciendo que Inglaterra se ha gastado en el Transvaal una enormidad y nunca se ha visto en una situación tan crítica como con la cuestión de Gibraltar.

Velada. Telegrafían de Sevilla que el Ateneo de aquella capital ha acordado celebrar una velada para honrar la memoria de don Leopoldo Alas (Clarín). Sui-adio. De Barcelona telegrafían que un hombre desconocido se ha arrojado al paso del expreso de Francia, habiendo quedado completamente destruido. El cadáver no ha sido identificado.

Desgracia. De la misma ciudad dicen que el conductor de un tranvía eléctrico de la línea de Orta cayó de la plataforma, siendo arrollado por el carruaje, que le causó gravísimas heridas. El «Méjico». Procedente de Buenos Aires, ha entrado en Cadix el vapor de la Compañía Trasatlántica Méjico. La travesía la ha hecho sin novedad á bordo.

Incendio. Dicen de Damiel que se declaró un incendio en una era, quemándose unas 500 fanegas de trigo, que eran la única fortuna de un pobre huérfano. Crimen. Comunican de Lorca que en el Centro Obrero de aquella ciudad, sito en la calle de Posada Herrera, se ha cometido un crimen. A las doce se suscitó una riña entre el conserje del Centro, Diego Díaz y Juan Pinilla. El Juan asestó al otro dos puñaladas, partiéndole el corazón dejándole muerto.

Prohibición. De La Línea comunican que debido á las terminantes órdenes dictadas por el gobernador civil de la provincia, no se juega allí á los prohibidos. Monumento. Despachos de París dan cuenta de que en el cementerio de Pirr (Suiza), se ha inaugurado el monumento erigido á la memoria de los 22 soldados franceses fallecidos en territorio helvético durante la campaña de 1870-71.

La labor parlamentaria. Se dice que el señor Sagasta retrasará la salida de la Corte hasta que las Mesas del Senado y Congreso puedan llevar las leyes aprobadas y la contestación al Mensaje de la Corona, sin que tenga necesidad de ir á San Sebastián. Las Mesas de los Cuerpos Colegisladores han ido varias veces á San Sebastián para hacer entrega de leyes aprobadas, pero no hay precedente de que hayan ido á la capital de Guipúzcoa, para entregar la contestación al Mensaje de la Corona.

EL CORRESPONSAL. VERDADEROS caramelos Suizos. Confitería de RAMOS, Becedo, 11.

DE BARCELONA. Día 6 Día 7. Interior..... 71 45 71 48. Ombas viejas..... 85 25 85 37. Ombas nuevas..... 71 37 71 37. Norias..... 54 25 58 60. Francias..... 75 30 74 30. Oromas..... 24 95 24 83. Colomales..... 83 75 82 87. Exterior París..... 71 50 71 49. Norias ídem..... 185 00 184 00. Alicante ídem..... 258 00 250 00. Telegrama de Aventina Gullies.

DE BILBAO. Día 8. Interior, á por 100..... 71 25. Interior, 1900..... 71 10. Aurora..... 230 00. Carreteras de Diputación de Vizcaya..... 102 00. Banco de Gijón, fin de mes..... 141 00. Meritima Unión..... 100 00. Obligaciones ferrocarril de Durango á Bilbao, 1.ª hipoteca..... 100 00. Id. Ferrocarril de Elgoibar á San Sebastián, 3.ª hip. 100 00. Cambio sobre París..... 37 75. Idem ídem al 1.º de septiembre..... 36 55. Idem sobre Londres..... 84 63. (Del Boletín de «Utilización Oligia»)

Cotización. de las operaciones verificadas en el día á hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza. Cédulas hipotecarias al 4 por 100, 101.65. Santander 7 de julio de 1901.—El adjunto de turno, Manuel Orbs.

L. HURTADO SASTRERÍA. Especialidad en prendas de lujo. Anuncio á su numerosa clientela está recibiendo excelentes géneros ingleses. SAN FRANCISCO, 22.

El Glóbulo Rojo. Poderoso antianémico, preparación ferruginosa del licenciado D. Avellino Ruiz-Capillas, curación radical de la anemia, clorosis, debilidad general en hombres, mujeres y niños.—Principales farmacias por mayor G. G. Capellanes, 1, autor, Santiago, 2. En Santander, principales farmacias, y droguería Pérez del Molino y C.ª

Ultima hora. Madrid 8 y 9—(Varias horas). SENADO. En la sesión del Senado comenzó á discutirse el Mensaje. El duque de Tetuán apoyó su enmienda. Culpa al Gobierno de los desastres del ejército español, del que dice que no fué vencido, sino que lo entregó el Gobierno liberal. Mañana continuará el duque su discurso. CONGRESO. Se abre la sesión á las tres y media. Preside el señor Rodríguez. En el banco azul se encuentran casi todos los ministros. Se hacen algunos ruegos y preguntas de escaso interés. El señor Rancés se ocupa del consejo de honor de ingenieros de montes contra un individuo de dicho cuerpo, sobre quien se acordó su traslado á Canarias. El conde de Romanones dice que el citado ingeniero no irá á Canarias, pues espera que pedirá su separación del Cuerpo. Formúlanse otras varias preguntas sin ningún interés. Don Venancio Abril, romerista, dice: si el marqués de la Vega de Armijo está enterado del acuerdo del Congreso, rechazan la dimisión que presentó de su cargo de presidente de la Cámara, ¿ha contestado? «No sabemos—añade—si no hallamos sin presidente en vispera de debates tan importantes como los de la discusión del Mensaje.» El señor Sagasta contesta al señor Abril diciendo que supone enterado á Vega de Armijo del acuerdo de la Cámara, pero que fijamente nada sabe. (Risas). «Respecto á la contestación—dice—no puedo darla, pues no la tengo hasta ahora.» El Presidente del Consejo recuerda que en la legislatura anterior tuvieron lugar debates importantísimos en el Congreso, presidiendo las sesiones el señor García Añiz, que era el primer vicepresidente. El señor Rodríguez declara que, una vez terminada la sesión en la que se acordó no admitir la renuncia del cargo á Vega de Armijo, la Mesa de la Cámara comunicó á éste el acuerdo del Congreso. El señor Castellano manifiesta que los tetuanistas votaron en contra de la admisión de la renuncia que del cargo de presidente hizo Armijo, fundados en precedentes que existen con motivo de casos análogos. Extraña la contestación que ha dado el señor Sagasta, teniendo en cuenta que éste excitó á los diputados á que rechazaran la dimisión, ofreciendo convencer al marqués. Dice el señor Castellano que la cuestión de Armijo debió solucionarse, y manifiesta que, según noticias, éste va á trasladarse desde Bilbao á Lugo, añadiendo que el Congreso no debe continuar sin presidente. El señor Romero Robledo dice que el asunto carece de carácter personal. Elogia al marqués de la Vega Armijo. El señor Abril pregunta si Armijo se burla de las deliberaciones del Parlamento. Pide al señor Sagasta que adopte un acuerdo decisivo. Añade que esta es una cuestión que afecta á la dignidad del Congreso. Habla nuevamente Romero Robledo. Dice que el Gobierno no se atreva á proveer la presidencia del Congreso porque dentro de la mayoría hay muchos que la quieren y la designación del favorecido traería disensiones dentro de la misma. El señor Sagasta insiste en que Vega Armijo no ha contestado oficialmente. Añade que la cuestión no es tan grave que no se pueda esperar un día. Interviene el señor Silveira, el cual se muestra conforme con lo dicho por Romero Robledo en lo referente á la mayoría. Declara que no hay ninguna inconveniente para acceder á la prórroga que pide el Gobierno. El señor Romero accede á que se aplaque la cuestión por 48 horas. El señor Castellano declara que es inútil el aplazamiento, pues sábase que Vega Armijo, después de leer el *Diario de Sesiones*, insiste en dimitir. Se entra en la orden del día. Comienza la discusión del Mensaje. El señor Irigaray apoya la enmienda de los carlistas. Se deja de la campaña que se hace contra las asociaciones religiosas y de la guerra que se hace á los sentimientos católicos del país. Le contesta el señor González (don Alfonso) el cual dice: «Me lamento de que los carlistas traigan al debate esta regresión á la intolerancia religiosa, cuando el Pápa y los Obispos que se sientan en el Senado acatan la legalidad vigente desde el año 1876.» Dice que las asociaciones religiosas, lejos de ser perseguidas (i) gozan de varios privilegios, entre ellos la exención de quintas. Suplica al señor Irigaray que desista de ciertas intransigencias, que sólo sirven para excitar las pasiones. Rectifican ambos señores. Interviene el señor Soriano en defensa de los republicanos de Valencia. El señor Irigaray retira la enmienda y se levanta la sesión.

Senado. En la sesión del Senado comenzó á discutirse el Mensaje. El duque de Tetuán apoyó su enmienda. Culpa al Gobierno de los desastres del ejército español, del que dice que no fué vencido, sino que lo entregó el Gobierno liberal. Mañana continuará el duque su discurso. Congreso. Se abre la sesión á las tres y media. Preside el señor Rodríguez. En el banco azul se encuentran casi todos los ministros. Se hacen algunos ruegos y preguntas de escaso interés. El señor Rancés se ocupa del consejo de honor de ingenieros de montes contra un individuo de dicho cuerpo, sobre quien se acordó su traslado á Canarias. El conde de Romanones dice que el citado ingeniero no irá á Canarias, pues espera que pedirá su separación del Cuerpo. Formúlanse otras varias preguntas sin ningún interés. Don Venancio Abril, romerista, dice: si el marqués de la Vega de Armijo está enterado del acuerdo del Congreso, rechazan la dimisión que presentó de su cargo de presidente de la Cámara, ¿ha contestado? «No sabemos—añade—si no hallamos sin presidente en vispera de debates tan importantes como los de la discusión del Mensaje.» El señor Sagasta contesta al señor Abril diciendo que supone enterado á Vega de Armijo del acuerdo de la Cámara, pero que fijamente nada sabe. (Risas). «Respecto á la contestación—dice—no puedo darla, pues no la tengo hasta ahora.» El Presidente del Consejo recuerda que en la legislatura anterior tuvieron lugar debates importantísimos en el Congreso, presidiendo las sesiones el señor García Añiz, que era el primer vicepresidente. El señor Rodríguez declara que, una vez terminada la sesión en la que se acordó no admitir la renuncia del cargo á Vega de Armijo, la Mesa de la Cámara comunicó á éste el acuerdo del Congreso. El señor Castellano manifiesta que los tetuanistas votaron en contra de la admisión de la renuncia que del cargo de presidente hizo Armijo, fundados en precedentes que existen con motivo de casos análogos. Extraña la contestación que ha dado el señor Sagasta, teniendo en cuenta que éste excitó á los diputados á que rechazaran la dimisión, ofreciendo convencer al marqués. Dice el señor Castellano que la cuestión de Armijo debió solucionarse, y manifiesta que, según noticias, éste va á trasladarse desde Bilbao á Lugo, añadiendo que el Congreso no debe continuar sin presidente. El señor Romero Robledo dice que el asunto carece de carácter personal. Elogia al marqués de la Vega Armijo. El señor Abril pregunta si Armijo se burla de las deliberaciones del Parlamento. Pide al señor Sagasta que adopte un acuerdo decisivo. Añade que esta es una cuestión que afecta á la dignidad del Congreso. Habla nuevamente Romero Robledo. Dice que el Gobierno no se atreva á proveer la presidencia del Congreso porque dentro de la mayoría hay muchos que la quieren y la designación del favorecido traería disensiones dentro de la misma. El señor Sagasta insiste en que Vega Armijo no ha contestado oficialmente. Añade que la cuestión no es tan grave que no se pueda esperar un día. Interviene el señor Silveira, el cual se muestra conforme con lo dicho por Romero Robledo en lo referente á la mayoría. Declara que no hay ninguna inconveniente para acceder á la prórroga que pide el Gobierno. El señor Romero accede á que se aplaque la cuestión por 48 horas. El señor Castellano declara que es inútil el aplazamiento, pues sábase que Vega Armijo, después de leer el *Diario de Sesiones*, insiste en dimitir. Se entra en la orden del día. Comienza la discusión del Mensaje. El señor Irigaray apoya la enmienda de los carlistas. Se deja de la campaña que se hace contra las asociaciones religiosas y de la guerra que se hace á los sentimientos católicos del país. Le contesta el señor González (don Alfonso) el cual dice: «Me lamento de que los carlistas traigan al debate esta regresión á la intolerancia religiosa, cuando el Pápa y los Obispos que se sientan en el Senado acatan la legalidad vigente desde el año 1876.» Dice que las asociaciones religiosas, lejos de ser perseguidas (i) gozan de varios privilegios, entre ellos la exención de quintas. Suplica al señor Irigaray que desista de ciertas intransigencias, que sólo sirven para excitar las pasiones. Rectifican ambos señores. Interviene el señor Soriano en defensa de los republicanos de Valencia. El señor Irigaray retira la enmienda y se levanta la sesión.

Congreso. Se abre la sesión á las tres y media. Preside el señor Rodríguez. En el banco azul se encuentran casi todos los ministros. Se hacen algunos ruegos y preguntas de escaso interés. El señor Rancés se ocupa del consejo de honor de ingenieros de montes contra un individuo de dicho cuerpo, sobre quien se acordó su traslado á Canarias. El conde de Romanones dice que el citado ingeniero no irá á Canarias, pues espera que pedirá su separación del Cuerpo. Formúlanse otras varias preguntas sin ningún interés. Don Venancio Abril, romerista, dice: si el marqués de la Vega de Armijo está enterado del acuerdo del Congreso, rechazan la dimisión que presentó de su cargo de presidente de la Cámara, ¿ha contestado? «No sabemos—añade—si no hallamos sin presidente en vispera de debates tan importantes como los de la discusión del Mensaje.» El señor Sagasta contesta al señor Abril diciendo que supone enterado á Vega de Armijo del acuerdo de la Cámara, pero que fijamente nada sabe. (Risas). «Respecto á la contestación—dice—no puedo darla, pues no la tengo hasta ahora.» El Presidente del Consejo recuerda que en la legislatura anterior tuvieron lugar debates importantísimos en el Congreso, presidiendo las sesiones el señor García Añiz, que era el primer vicepresidente. El señor Rodríguez declara que, una vez terminada la sesión en la que se acordó no admitir la renuncia del cargo á Vega de Armijo, la Mesa de la Cámara comunicó á éste el acuerdo del Congreso. El señor Castellano manifiesta que los tetuanistas votaron en contra de la admisión de la renuncia que del cargo de presidente hizo Armijo, fundados en precedentes que existen con motivo de casos análogos. Extraña la contestación que ha dado el señor Sagasta, teniendo en cuenta que éste excitó á los diputados á que rechazaran la dimisión, ofreciendo convencer al marqués. Dice el señor Castellano que la cuestión de Armijo debió solucionarse, y manifiesta que, según noticias, éste va á trasladarse desde Bilbao á Lugo, añadiendo que el Congreso no debe continuar sin presidente. El señor Romero Robledo dice que el asunto carece de carácter personal. Elogia al marqués de la Vega Armijo. El señor Abril pregunta si Armijo se burla de las deliberaciones del Parlamento. Pide al señor Sagasta que adopte un acuerdo decisivo. Añade que esta es una cuestión que afecta á la dignidad del Congreso. Habla nuevamente Romero Robledo. Dice que el Gobierno no se atreva á proveer la presidencia del Congreso porque dentro de la mayoría hay muchos que la quieren y la designación del favorecido traería disensiones dentro de la misma. El señor Sagasta insiste en que Vega Armijo no ha contestado oficialmente. Añade que la cuestión no es tan grave que no se pueda esperar un día. Interviene el señor Silveira, el cual se muestra conforme con lo dicho por Romero Robledo en lo referente á la mayoría. Declara que no hay ninguna inconveniente para acceder á la prórroga que pide el Gobierno. El señor Romero accede á que se aplaque la cuestión por 48 horas. El señor Castellano declara que es inútil el aplazamiento, pues sábase que Vega Armijo, después de leer el *Diario de Sesiones*, insiste en dimitir. Se entra en la orden del día. Comienza la discusión del Mensaje. El señor Irigaray apoya la enmienda de los carlistas. Se deja de la campaña que se hace contra las asociaciones religiosas y de la guerra que se hace á los sentimientos católicos del país. Le contesta el señor González (don Alfonso) el cual dice: «Me lamento de que los carlistas traigan al debate esta regresión á la intolerancia religiosa, cuando el Pápa y los Obispos que se sientan en el Senado acatan la legalidad vigente desde el año 1876.» Dice que las asociaciones religiosas, lejos de ser perseguidas (i) gozan de varios privilegios, entre ellos la exención de quintas. Suplica al señor Irigaray que desista de ciertas intransigencias, que sólo sirven para excitar las pasiones. Rectifican ambos señores. Interviene el señor Soriano en defensa de los republicanos de Valencia. El señor Irigaray retira la enmienda y se levanta la sesión.

Congreso. Se abre la sesión á las tres y media. Preside el señor Rodríguez. En el banco azul se encuentran casi todos los ministros. Se hacen algunos ruegos y preguntas de escaso interés. El señor Rancés se ocupa del consejo de honor de ingenieros de montes contra un individuo de dicho cuerpo, sobre quien se acordó su traslado á Canarias. El conde de Romanones dice que el citado ingeniero no irá á Canarias, pues espera que pedirá su separación del Cuerpo. Formúlanse otras varias preguntas sin ningún interés. Don Venancio Abril, romerista, dice: si el marqués de la Vega de Armijo está enterado del acuerdo del Congreso, rechazan la dimisión que presentó de su cargo de presidente de la Cámara, ¿ha contestado? «No sabemos—añade—si no hallamos sin presidente en vispera de debates tan importantes como los de la discusión del Mensaje.» El señor Sagasta contesta al señor Abril diciendo que supone enterado á Vega de Armijo del acuerdo de la Cámara, pero que fijamente nada sabe. (Risas). «Respecto á la contestación—dice—no puedo darla, pues no la tengo hasta ahora.» El Presidente del Consejo recuerda que en la legislatura anterior tuvieron lugar debates importantísimos en el Congreso, presidiendo las sesiones el señor García Añiz, que era el primer vicepresidente. El señor Rodríguez declara que, una vez terminada la sesión en la que se acordó no admitir la renuncia del cargo á Vega de Armijo, la Mesa de la Cámara comunicó á éste el acuerdo del Congreso. El señor Castellano manifiesta que los tetuanistas votaron en contra de la admisión de la renuncia que del cargo de presidente hizo Armijo, fundados en precedentes que existen con motivo de casos análogos. Extraña la contestación que ha dado el señor Sagasta, teniendo en cuenta que éste excitó á los diputados á que rechazaran la dimisión, ofreciendo convencer al marqués. Dice el señor Castellano que la cuestión de Armijo debió solucionarse, y manifiesta que, según noticias, éste va á trasladarse desde Bilbao á Lugo, añadiendo que el Congreso no debe continuar sin presidente. El señor Romero Robledo dice que el asunto carece de carácter personal. Elogia al marqués de la Vega Armijo. El señor Abril pregunta si Armijo se burla de las deliberaciones del Parlamento. Pide al señor Sagasta que adopte un acuerdo decisivo. Añade que esta es una cuestión que afecta á la dignidad del Congreso. Habla nuevamente Romero Robledo. Dice que el Gobierno no se atreva á proveer la presidencia del Congreso porque dentro de la mayoría hay muchos que la quieren y la designación del favorecido traería disensiones dentro de la misma. El señor Sagasta insiste en que Vega Armijo no ha contestado oficialmente. Añade que la cuestión no es tan grave que no se pueda esperar un día. Interviene el señor Silveira, el cual se muestra conforme con lo dicho por Romero Robledo en lo referente á la mayoría. Declara que no hay ninguna inconveniente para acceder á la prórroga que pide el Gobierno. El señor Romero accede á que se aplaque la cuestión por 48 horas. El señor Castellano declara que es inútil el aplazamiento, pues sábase que Vega Armijo, después de leer el *Diario de Sesiones*, insiste en dimitir. Se entra en la orden del día. Comienza la discusión del Mensaje. El señor Irigaray apoya la enmienda de los carlistas. Se deja de la campaña que se hace contra las asociaciones religiosas y de la guerra que se hace á los sentimientos católicos del país. Le contesta el señor González (don Alfonso) el cual dice: «Me lamento de que los carlistas traigan al debate esta regresión á la intolerancia religiosa, cuando el Pápa y los Obispos que se sientan en el Senado acatan la legalidad vigente desde el año 1876.» Dice que las asociaciones religiosas, lejos de ser perseguidas (i) gozan de varios privilegios, entre ellos la exención de quintas. Suplica al señor Irigaray que desista de ciertas intransigencias, que sólo sirven para excitar las pasiones. Rectifican ambos señores. Interviene el señor Soriano en defensa de los republicanos de Valencia. El señor Irigaray retira la enmienda y se levanta la sesión.

Congreso. Se abre la sesión á las tres y media. Preside el señor Rodríguez. En el banco azul se encuentran casi todos los ministros. Se hacen algunos ruegos y preguntas de escaso interés. El señor Rancés se ocupa del consejo de honor de ingenieros de montes contra un individuo de dicho cuerpo, sobre quien se acordó su traslado á Canarias. El conde de Romanones dice que el citado ingeniero no irá á Canarias, pues espera que pedirá su separación del Cuerpo. Formúlanse otras varias preguntas sin ningún interés. Don Venancio Abril, romerista, dice: si el marqués de la Vega de Armijo está enterado del acuerdo del Congreso, rechazan la dimisión que presentó de su cargo de presidente de la Cámara, ¿ha contestado? «No sabemos—añade—si no hallamos sin presidente en vispera de debates tan importantes como los de la discusión del Mensaje.» El señor Sagasta contesta al señor Abril diciendo que supone enterado á Vega de Armijo del acuerdo de la Cámara, pero que fijamente nada sabe. (Risas). «Respecto á la contestación—dice—no puedo darla, pues no la tengo hasta ahora.» El Presidente del Consejo recuerda que en la legislatura anterior tuvieron lugar debates importantísimos en el Congreso, presidiendo las sesiones el señor García Añiz, que era el primer vicepresidente. El señor Rodríguez declara que, una vez terminada la sesión en la que se acordó no admitir la renuncia del cargo á Vega de Armijo, la Mesa de la Cámara comunicó á éste el acuerdo del Congreso. El señor Castellano manifiesta que los tetuanistas votaron en contra de la admisión de la renuncia que del cargo de presidente hizo Armijo, fundados en precedentes que existen con motivo de casos análogos. Extraña la contestación que ha dado el señor Sagasta, teniendo en cuenta que éste excitó á los diputados á que rechazaran la dimisión, ofreciendo convencer al marqués. Dice el señor Castellano que la cuestión de Armijo debió solucionarse, y manifiesta que, según noticias, éste va á trasladarse desde Bilbao á Lugo, añadiendo que el Congreso no debe continuar sin presidente. El señor Romero Robledo dice que el asunto carece de carácter personal. Elogia al marqués de la Vega Armijo. El señor Abril pregunta si Armijo se burla de las deliberaciones del Parlamento. Pide al señor Sagasta que adopte un acuerdo decisivo. Añade que esta es una cuestión que afecta á la dignidad del Congreso. Habla nuevamente Romero Robledo. Dice que el Gobierno no se atreva á proveer la presidencia del Congreso porque dentro de la mayoría hay muchos que la quieren y la designación del favorecido traería disensiones dentro de la misma. El señor Sagasta insiste en que Vega Armijo no ha contestado oficialmente. Añade que la cuestión no es tan grave que no se pueda esperar un día. Interviene el señor Silveira, el cual se muestra conforme con lo dicho por Romero Robledo en lo referente á la mayoría. Declara que no hay ninguna inconveniente para acceder á la prórroga que pide el Gobierno. El señor Romero accede á que se aplaque la cuestión por 48 horas. El señor Castellano declara que es inútil el aplazamiento, pues sábase que Vega Armijo, después de leer el *Diario de Sesiones*, insiste en dimitir. Se entra en la orden del día. Comienza la discusión del Mensaje. El señor Irigaray apoya la enmienda de los carlistas. Se deja de la campaña que se hace contra las asociaciones religiosas y de la guerra que se hace á los sentimientos católicos del país. Le contesta el señor González (don Alfonso

A la gran liquidación LA MADRILEÑA

Calle de Calderón, frente al Suizo

No comprar sin ver antes los precios de esta casa, sin competencia en Santander

Preciosas lanas y sedas de fantasía, CONFECCIONES novedad, ricas alpacas, tiras bordadas, abanicos, sombrillas, faldas de seda y moaré, mantillas, género de algodón, etc., etc.

En Novelda

Se han recibido extensos telegramas de Novelda dando detalles de la manifestación anticlerical y de la procesión del Jubileo celebradas ayer en aquella población.

Contra lo que se temía, no ocurrió ninguna manifestación tumultuosa con motivo del mitin anticlerical.

Coincidió el mitin con la procesión del Jubileo.

Mientras los del Jubileo iban por una parte, los contrarios por otra se dirigieron al Ayuntamiento, para hacer entrega del Mensaje.

Como digo, no hubo el más leve desorden, y así lo ha comunicado el gobernador civil de Alicante.

Firma

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto hoy a la firma de la Reina varios decretos de indulto, entre ellos uno perdonando el resto de la pena a León Esquivel.

El Ministro de Estado sometió a la regia sanción las contestaciones a varias cartas de felicitación por la boda de la Princesa de Asturias, encontrándose entre ellas la del Presidente de la República de los Estados Unidos y la del de la República brasileña.

Firmó también el decreto jubilandando a don Mario Carpeiro Angulo, secretario de embajada de segunda clase.

En Palacio

Esta mañana han cumplimentado a la Reina el general Pando y García Aliz.

De la explosión de Cádiz

Telegrafan de Cádiz que el capitán general de aquel departamento visitó ayer nuevamente a los heridos por orden del ministro de Marine.

Los heridos se mostraron agradecidísimos.

La mayor parte de los heridos mejoran.

El maquinista Hernández ha experimentado una ligera mejoría, pero sin embargo los médicos han manifestado que es imposible salvarle, pues tiene, como el desgraciado teniente Padillo, varios casos de hierro dentro del vientre, alojándose algunos en la masa intestinal e interesando otros la espina dorsal, siendo las heridas mortales de necesidad.

Espérase que en breve llegarán a la curación completa los demás heridos.

Cogido por un toro

Dicen de Pamplona que, al hacerse esta mañana el encierro de los toros de Carrizuri, uno de éstos cogió a un individuo, volteándole repetidas veces.

Resultó con varias heridas muy graves.

El entierro de un periodista

Telegrafan de Barcelona que el entierro de Mané y Flaquer no se verificó hoy como estaba anunciado.

Tendrá lugar mañana.

El finado había dispuesto que no se le colocara ninguna corona, pero se cree se hará una excepción en la disposición del famoso escritor, colocándose sobre el féretro la corona que ha remitido la Regente.

El entierro será modesto, cumpliendo lo dispuesto por el finado.

Mitin

Otro despacho de la ciudad condal dice que en el Teatro Nuevo se celebrará el domingo próximo un mitin organizado por los catalanistas para pedir el concierto económico.

Manifestación

Telegrafan de Barcelona que se ha anunciado para el mismo día una manifestación monárquica, para protestar contra los abusos de la policía y pedir la destitución del jefe.

Una enmienda

El doctor Moliner ha presentado una enmienda al Mensaje, pidiendo se aumente el sueldo a los maestros y se les mejore en su situación.

También pide la creación de sanatorios populares.

Firman la enmienda con el señor Moliner, los señores Manteca, Barrio y Mier, Maura y otros.

Fallecimiento

Telegrafan de Valladolid que ha dejado de existir en aquella ciudad don Gonzalo Quintero, catedrático de la Facultad de Ciencias de Madrid y Consejero de Instrucción pública.

Nueva obra

La familia real ha colocado la primera piedra del Asilo del Niño Jesús.

Los tetuanistas

Háblase de serios disgustos entre caracterizados tetuanistas.

Elección

La comisión de Presupuestos del Congreso ha nombrado presidente al señor Puigcerver

Fuego a bordo

Dicen de Cartagena que ha entrado el vapor *Lordlydes* con fuego a bordo.

Procede de Noruega.

Trabájase activamente para extinguir el fuego.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

Elixir Callol

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada droguería de los Sres. Pérez del Molino y C. y en las principales.

Medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339 Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Que nones
Se ha confirmado que el señor Sagasta ha recibido una carta de Vega Armijo en la que éste insiste en su renuncia.

En capilla

De Granada dicen que han sido puestos en capilla los reos de Castillo de Locubín.

Protesta del Papa

Comunican de Roma que el Papa ha enviado al Gobierno francés una nota en la que protesta contra la Ley de Asociaciones.

La peste bubónica

Dicen de Marsella que ha llegado el vapor *Laos*.

De él desembarcó en Port Said un fogonero atacado de peste bubónica.

En la travesía de Port Said han ocurrido 15 nuevas invasiones.

Esto ha producido allí gran alarma.

Consejillo

Se han reunido los ministros en Consejo.

Se cambiaron impresiones sobre los debates en las Cámaras.

Se convino en que los señores Sagasta y Moret contesten mañana al duque de Tetuán.

En cuanto a la cuestión Armijo conviniere en que no es posible aplazarla más que hasta el miércoles.

Se habló de la indisciplina que se observa en la mayoría.

Se acordó que cada ministro esté en contacto con sus amigos.

EL CORRESPONSAL.

RESTAURANT El Cantábrico

de Pedro Gomez Fernandez

HERRAN-CORTÉS.—(Palacio del señor Macho)

VELAZCO número 200

Cocina francesa y española.—Servicio a la carta.—Comedores amplios e independientes

Plato del día.—Ragú de ternera a la francesa.

Anuncios

D'HERS PROFESSEUR DE LANGUES

Cursos de francés e inglés, lectura, escritura, conversación.

San Francisco 22, 1.º derecha

SOMBRILLAS

DE LA FÁBRICA DE

Mr. AUGUSTE CAUVIN

Ya se encuentran a la venta las últimas novedades en su depósito de Santander: Guantería de DON JUAN ORESPO.—SAN FRANCISCO, 25

Imenso surtido en paraguas, sombrillas, quitasoles y bastones.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

LANERIA Y COLCHONERIA DE PEDRO CUESTA

CALLE DE BEOEDO, NÚMERO 11

Gran surtido en lanas de Castilla a 25 pesetas arrobes; colchones desde 17 pesetas. Miraguano para almohadas a 4 pesetas el kilo, y piletos blancos.

Se hacen colchones a domicilio por el acreditado maestro colchonero madrileño.

BANCO DE SANTANDER

En virtud de la autorización concedida por el señor director gerente de la compañía anónima de seguros y banca «Aurora», de Bilbao, desde el día de hoy al 20 de agosto próximo, ambos inclusive, se admite en este Banco el 50 por 100 que resta por desembolsar a los señores accionistas de dicha sociedad.

A los señores accionistas que ingresaron en este importe antes del día primero de agosto se les abonará intereses a razón de 5 por 100 anual por los días que median entre el día de ingreso y el referido día 20 de agosto.

Santander 24 de junio de 1901.—El director gerente, Rafael Botín y Aguirre.

LAMPISTERIA DE CRISPIN DE BLAS

Constructor de aparatos para toda clase de alumbrado.

Instalaciones de gas, luz eléctrica y timbres. Incandescentes por gas.

Mechero «Universal».

Gran surtido en cristalería para gas y luz eléctrica.

Lámparas eléctricas «Budapest»

Las mejores conocidas hasta el día por su brillantez y por su economía (más de 20 por 100).

Las hay desde cinco bujías en adelante sistema ROSA y BAYONETA (mil horas duración).

Santas Mártires, 1 (esquina a la Plaza del P-tinico)

ENGAJERA

Se limpian, tñen y componen toda clase de encajes, lo mismo que de pasar mantillas a tal nuevo, tanto negras como blancas.

Arrabal, número 15, segundo

Farmacia de la Vda. de R. Jiménez PLAZA DE LA LIBERTAD (C. de los Jardines).—Teléfono 33

Agua mineral medicinal.—Especie idades nacionales y extranjeras.—Algodones y gases medicinales.—Vendas de gasa, cambrio, hilo, crepe, lodiformes, enyesadas, etc., etc.

Productos químicos de absoluta pureza, garantizada por el ANALISIS

Muebles, Mercería, Pasamanería, Muebles, Mercería

ESTILO KRUGER, TRANSVAAL

¡¡Muito bono!! ¡¡A casarse!! y ¡up, hale!

¿Hay libertad para comprar y difundir lo malo? Pues sólo debe haberla para lo bueno

¿Queréis saber quién es Manuel Láinz? Pues un boer de corazón, sólo que cristiano de pura cepa, sin mezcla de error, que se dedica a la humilde tarea de la venta de infinidad de artículos de MERCERÍA, PASAMANERÍA y MUEBLES, en lo que nadie le puede hacer la competencia sin grave exposición de arribararse...

Por veinte pesetas, cama y jergón de muelles; por ciento y pico pesetas, armarios de luna; por muy pocas pesetas, una arroba de lana ó miraguano; por poco más de cien pesetas, seis sillones, dos sillones y un sofá tapizados y forrados; sillas, sillones y sofás de regilla y toda clase de muebles, más baratos que antes de las subidas de precios; en máquinas de coser no hay más allí; aguja para máquinas, más de veinte sistemas; gran variedad en prendas de vestir de ropa hecha, de todas clases y medidas, para caballeros; impermeables inglés ses, etc., etc.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

ESTILO KRUGER, TRANSVAAL

¡¡Muito bono!! ¡¡A casarse!! y ¡up, hale!

17, SAN FRANCISCO, 17 — SANTANDER

Manuel Láinz

muebles, mercería, pasamanería, muebles, mercería

Platería y Relojería Moderna (Ribera, 19)

En este antiguo y acreditado establecimiento hay gran surtido en platería con pedrería fina, y en relojería de todas clases, precios y tamaños. Relojitos de señora, desde 14 pesetas, con iniciales, cadenas y estuche, 25; de níquel, desde 9 pesetas; Roskopf Patente, desde 21; de ocho días cuerda, desde 50. Se empapan relojes a 250 pesetas. Se hacen toda clase de composuras con prontitud y economía, garantizadas; se compra oro y plata.

Se alquilan y venden pianos al contado y a plazos, papel y piezas de música nuevas y bonitas, pianos manubrios, armonizmas, acordeones y otros instrumentos.

ESCOPETAS MARCA JABALI

DE LA COMPAÑIA VINICOLA

DEL Norte de España PREMIADA en todas las Exposiciones

Botella con casco, cosecha 1899 (embotellado en Haro)..... Pesetas 1 25

Media botella (idem en Santander)..... 1 00

Media botella (idem idem)..... 0 65

Para fuera de la capital se rebajan tres pesetas en cada 24 botellas, por derechos de consumo.

Se reciben las botellas vacías, abonando 0 25 pesetas por cada una.

ÚNICO DEPÓSITO EN SANTANDER

Almacén de vinos de B. Martínez y C.ª

Alameda 1.ª, núms. 20 y 22—Teléfono núm. 80—SERVICIO A DOMICILIO

— SUCURSAL: TIENDA DE DOÑA ELOISA LÓPEZ (ANTIGUA DEL MANCO) —

Fábrica de mosaicos

Bañeras, fregaderas de varios tamaños y formas, pías de agua bendita y bautismales; mesas, peldanos é infinidad de objetos de aglomerados en distintos colores.

Balaustradas, pilastras y toda clase de adornos en cemento, garantizando que no sufren alteración a la intemperie.

Todos estos productos son fabricados con el cemento Portland marca «El Martillo», clase la más superior por sus excelentes resultados.

SIN COMPETENCIA EN CLASE Y PRECIOS

NOTA IMPORTANTE

Se advierte al público que esta casa no pinta la baldosa.

GRACIA Y BARROS

Plaza de la Esperanza, 6. Teléfono, núm. 239

SANTANDER

Persona sería, con capital suficiente para garantía, desempeñaría administración de fincas urbanas ó rústicas. Informes en esta administración.

ACEITES RUSOS

Aceites y grasas para la industria, máquinas y wagones; cotones, empuquetaduras, etc., etc.

Barco y Albizuri (Bilbao)

Para pedidos en Santander, dirigirse a Emiliano Galdos, Daolz y Velarde. Almacén de carbones minerales.

SERVICIO A DOMICILIO

Pensiones

Diríjase las familias de jefes, oficiales y clases de tropa fallecidos en Cuba y Filipinas a

EMILIO DOCAL

HABILITADO DE CLASES ACTIVAS Y PASIVAS Santa Clara, 8 y 10, principal, DERECHA

GRAN HOTEL ROSAL

en MONDARIZ

Casa construida expresamente para fonda, con parral a la carretera, situado en el centro de Mondariz, montado con mobiliario escogido, timbres eléctricos en todas las habitaciones y servicio esmerado, dirigido por su propietario JOSÉ SIANO.

Precio del pupillage: seis pesetas diarias

GARBANZO FINO DE CASTILLA

DESDE 5 A 17 PESETAS ARROBA

alubias legítimas de Herrera, arroces de Valencia bomba especial y amonquill, queso de bola de Holanda, tocino y embutidos de Oandelario, manteca de Salamanca y extranjera, vinos generosos del marqués de Mas, vinos finos de mesa tintos y blancos y vinagres de la Nava.

Maíz del país y extranjero, salvados y comidillas a precios sumamente económicos.

5, Méndez Núñez, 5

E. CUBERO

Academia PALACIOS

PREPARATORIA DE INGENIEROS CIVILES

Director: D. RAFAEL PALACIOS DEL VALLE

Ingeniero del Cuerpo de Minas

MAYOR, 32 — MADRID

Villa María Antonia

es aquella amueblada, con jardín, servicio de agua, etc.; está situada en el alto de Miranda (casco de la Magdalena) y ofrece hermosas vistas al Sardinero y próxima al tranvía.

Diríjase para el arriendo a don Rafael Corral, Daolz y Velarde, 5, 3.º

La Gran Bretaña

22—Compañía—22

Establecimiento acreditado y el más antiguo en su clase, fundado hace 20 años.

A pesar de la subida sufrida en todos los artículos por el aumento de jornales y primeras materias, esta casa no ha alterado en nada sus precios, lo cual la permite hacer todas las ventas sin competencia.

Surtido inmenso en camas y jergones de muelles de todas clases, así como muebles, sillerías, mantas, alfombras y todo lo necesario para el completo ajuar de una casa por elegante y caprichoso que sea.

Tapicería modernista y antigua, confección de toda clase de sillerías y cortinajes, extensos catálogos a disposición de quien los solicite, siempre que sea dentro de la población.

Garantía verdad de la bondad de todos los artículos.

Venta al contado y a plazos

Confitería VIENA Correo, 10

Jueves y domingos, empanadas de jamón; todos los días bollos de leche para el chocolate.

CAMAS JERGONES de MUELLES SILLERÍAS ESPEJOS y TODA CLASE de MUEBLES

Se economizará mucho dinero el que compra en los grandes almacenes de

V. Araluce

Plaza de la Libertad

Nota.—Muebles especiales muy sólidos, a precios reducidos, para fondas y balnearios.



FUNDICIÓN DE METALES DE Pantaleón de Lama

CALLE DEL MONTE, 11—SANTANDER

Especialidad en bronce para maquinarias y videros de minas. Se hacen toda clase de trabajos artísticos a precios convenientes.

FUNDICIÓN A DIARIO

Pildoras tónico-depurativas DEL DOCTOR SANZ

Opera radical del HERPÉTISMO y demás vicios de la sangre.

Para más detalles consúltese el prospecto que se acompaña.

ÚNICO DEPÓSITO EN SANTANDER:

PLAZA VIEJA, núm. 2.—FARMACIA

TERESA ESCUDERO

8—BLANCA—8

Usa especial para equipos y canastillas.

Completos surtidos en trajes y abrigos para niños a ambos sexos.

Especialidad en camisería y géneros de punto.

Maíz, habas, cebada, salvados, harinillas y coloniales

H y grandes existencias a precios muy económicos. Diríjase los pedidos a

CIPRIANO VILLEGAS

RIBERA, 8 y 9 — Teléfono 87

“L’ Assicuratrice Italiana”

Sociedad anónima de seguros contra incendios y de reaseguros.—Capital social: Liras 5 000 000.—Reconocida en España por R. O. de 22 de marzo de 1901.

SEGUROS colectivos de obreros ajustados a la ley de 30 de enero de 1900.—Colectivos de sociedades y corporaciones.—Individuales de responsabilidad civil.

Director en España: Don Emmanuel Gés, calle de la Merced, 23, 22 y 24, Barcelona.—Subdirectores, Hontoria Hermanos, Rubio, 1, Santander.

EL VIRA TOCA

LA MAS ANTIGUA Y ACREDITADA BORDADORA

Se encarga de toda clase de trabajos que la confíen por difíciles que sean y de los cuales en su casa. Leira desde 20 céntimos en adelante.

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS

Correos de Madrid, llegada, 10'2; Bilbao, 11'00; Oabazón de la Bai, 13'40.
 Correo de Madrid, salida, 14'45, Bilbao, 14'30; Oabazón de la Bai, 14'25, y correo mixto para Torrelavega, 1'45.
 Casacas.—De Peñonville, Ouelo, Monte y San Román.—Salida a las 15.
 Habana y México (línea española): llega el 2 de cada mes; sale el 19.
 Habana y México (línea francesa): llega del 26 al 22 de cada mes; sale el 27.
 Venezuela, Colombia, etc. (línea francesa): llega del 14 al 16 de cada mes; sale el 27.
 Entrega de aparatos, de 11'41 a 14'01, y de 16'33 a 19'30.
 Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: 9 a 13'15.
 Matrera de valores declarados y objetos asegurados, de 9 a 13'15 y de 16'30 a 19.

Entrega de correspondencia ordinaria y certificada de día: 9 a 10'15, 12'45 a 14 y 16'30 a 19.
 Reclamaciones e incidencias de certificados y valores: de 9 a 10 y de 16'30 a 19.—Salida de correo: a las 12 y a las 15'30.—Recogida de buzones de la capital: a las 7 y a las 12.—Periódicos e impresos presentados por las empresas: de 9 a 11'30.

FERROCARRIL DEL NORTE

Correos.—Sale de Santander a las 15'15.
 Mixto.—Sale de Santander a las 8.
 Idem provincial.—Sale de Santander a las 17'18.
 Miera en Barcoena.
 Tráns desordenados.—Mixto. Llegada a Santander a las 18'15.
 Correo.—Llega a Santander a las 10.
 Tráns mixtos provinciales.—Llegan a Santander a las 21'23 y 8'55 Miera en Barcoena.
FERROCARRIL CANTÁBRICO
 Santander a Oabazón.—Salidas a las 7'30, 11'30, 14'45 y 18'40.

Cabazón a Santander.—Salidas a las 7'15, 11'55, 14'50 y 18'30.

Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabazón.
Torrelavega a Cabazón.—Salidas a las 8'34, 12'34, 15'44 y 19'46.
Torrelavega a Santander.—Salidas a las 8'05, 12'41, 15'39 y 19'17.
 Servicio de coches: un Paseo de San Miguel para Santillana y en Cabazón para Cabuérniga, Comillas, Llanes e Infurto; estos dos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo a Infurto.

FERROCARRIL A BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, a las 7, 10'10, 15 y 18'10. Llegadas a Bilbao, a las 10'55; 13'28; 18'51 y 21'25.

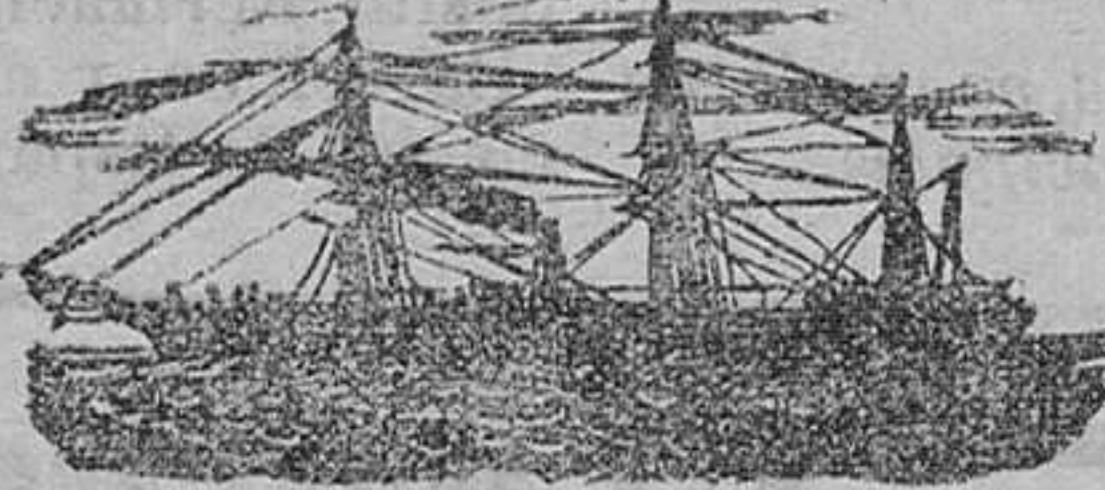
Salidas de Bilbao, a las 7, 10, 15 y 17'55. Llegadas a Santander a las 10'46; 13'18; 18'45 y 21'39.

Para Mareda, a las 17'01. Llegada a las 18'49.
 Para Solares a las 8'25, 9'35, 11, 12'15, 14'30, 16'25, 17'35 y 21, que llegarán a las 9'05, 10'20, 11'40, 12'55, 15'08, 16'05, 18'18 y 20'38.
 De Mareda, a las 6'55. Llegada a Santander a las 8'38.
 De Solares, a las 7'25, 8'40, 11, 12'15, 14'30, 15'25, 16'35 y 19'05. Llegadas a Santander, a las 8'07, 10'21, 11'40, 12'55, 15'12, 16'05, 17'16 y 19'43.
 El tren núm. 1 no admite viajeros para Valmaseda. Id. id. 5, no los admite para la de Solares.
 El Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Sobó y Leizorosa, Ma Marrón, para Limpías. En Trato, para Castro, Laredo, Colindres, Haza y Voto, y servicio combinado con los vapores Zorotas, para Santoña y Laredo. Ma Gama, coches a Santoña, Ma Baranga para Solares. Haza Mareda, Neja e Isla.

En combinación con el tren que de Santander sale para Solares a las 15'30 hay coche en el Astill. para para Solares.

TRANVÍA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7 y 7'45 tarde.
 Salidas de Puertochico.—A las 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45 y 12'30 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, 7'45 y 8'30 tarde.
 Nota.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las siete de la noche, valiéndose del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas. De Peñacastillo, por la mañana a las medias horas y por la tarde, a las horas. Desde las siete de la noche las salidas de Puertochico.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO

Servicio del Norte.—El día 16 de julio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Cádiz, el vapor:
Alfonso XIII
 Es capitán don Manuel Deschamps, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana.
 Servicio del Mediterráneo.—El día 15 de junio saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor:

Buenos Aires

Es capitán don Manuel Deschamps, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 14 de julio saldrá de Barcelona, el 17 de Málaga y el 19 de Cádiz el vapor:

Ciudad de Cadiz

Directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Subantia, Puerto Cabello y la Guaya, admitiendo pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo, San Pedro de Macoris y Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para los puertos, admite pasaje y carga con billetes y con salidas directas.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 8 de julio saldrá de Liverpool y el 20 de julio de Barcelona, habiendo hecho de cada uno las medias, el vapor:

Isla de Luzón

Directamente para Port-Said, Suez, Adán, Colombo, Rangoon, Singapore, Ho-Ho y Manila, sirviendo de por trasbordo los paquetes de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, Célebes, Nueva Guinea y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de julio saldrá de Barcelona, el 3 de Málaga y el 4 de Cádiz, el vapor:

P. de Satrústegui

Directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Ruzas Arcas (Chile) Coronal y Valparaiso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil-Pacífico.

LÍNEA DEL BRASIL-PACÍFICO

El día 26 de julio saldrá de Havre, el 29 de Cádiz, el 30 de Cádiz, el 1.º de julio de Villagarcía, el 2 de Vigo, el 3 de Gijón, el 4 de Lisboa y el 5 de Cádiz, el vapor:

San Francisco

Directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Corozal y Valparaiso, con trasbordo en Montevideo, y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordo en Cádiz al vapor que hace el servicio directo a dichas Repúblicas.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de julio saldrá de Barcelona, el 19 de Valencia, el 20 de Alicante, el 21 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor:

Mannel L. Villaverdo

Directamente para Cádiz, Alcañiz, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El día 15 de julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor:

Ciudad Condal

En Fernando Poo, con escala en Camboya, Managua, y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
 Salidas de Tánger: martes, jueves y sábado.
 Agencias en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA.
 Muelle, número 35. Teléfono número 33.

MILAGRO O MARAVILLA DIOEN LOS DOCTORES ES LA TERMO-SABINA CAMACHO

Medicamento precioso y único que quita en el acto todo dolor, sea cualquiera su origen e intensidad, reumático, articular, muscular, neuralgias (isquemas), migrales, etc. Sus virtudes son anestésicas, regeneradoras del calor, resolventes y antiépticas. Su valor sobre las hasta aquí conocidas es que siendo completamente inofensiva puede aplicarse cuantas veces se quiera al hombre o niño. Precio: 4,6 y 10 pesetas cajas de uno, dos y cuatro tubos. Ouidado con las falsificaciones, sobre todo con las de nombres parecidos.
 Representante único en España: D. Emilio Camacho Algaba, Don Benito (Badajoz). A los obreros que certifiquen serlo, a mitad de precio, dirigiéndose con sello cerificado al autor: E. Camacho, Badajoz. Farmacéutico premiado con medalla de oro. De venta en todas las farmacias importantes de España.
 En SANTANDER: Dr. Erasun Salgado, Atrazaranas.

PERFUMERÍA ORIZA

L. LEGRAND, de PARÍS
 11, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Honoré) París.

PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS

SAYON ORIZA VELOUTE	ORIZALINE	tintura instantánea
CREME-ORIZA	ESS-ORIZA	todos colores.
ORIZA-LACTE	ORIZA-HAY	Agua de tocador.
ORIZA-OIL	ORIZA-POWDER	Pulver de arroz perfumado.
ORIZA-TONICA		

Última Novedad
 PERFUMERÍA ORIZA a la VIOLETA del OZAR
 Jabón, Agua de Tocador, Perfumes y Dentifricio a la VIOLETA del OZAR.

PERFUMES SOLIDIFICADOS (Ess-Oriza) bajo forma de Lápidos y Pastillas, 12 olores
 De venta en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.
 DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

La faja eléctrica

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad verdadera. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera a lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artísticas o reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofia, corea, deben usar la Faja eléctrica, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos artefactos que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, que no desarrollan electricidad ninguna, que no prestan beneficios más que a sus expendedores y que son perjudiciales porque han de ser mojados, y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la Faja eléctrica. Esta desarrolla una corriente de 10 a 80 miliamperes y de 2 a 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada o suelta, por medio de un miliamperímetro y un voltímetro, en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.
 Esta se expende en el Gabinete Electro-terápico, Carretas, 19, pral., Madrid, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente, de 9 a 12 y de 2 a 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

LA ALIANZA DE SANTANDER

Compañía de seguros contra incendios y contra los riesgos de transportes de mar
 Fundada el año 1886
 Capital desembolsado: 3.000.000 de ptas.
 Esta Compañía admite seguros marítimos y continúa asegurando contra incendios a precios sumamente moderados.
 Admite también agentes para esta localidad y su provincia, con buenas referencias, abonándoles importantes comisiones.
 Para más informes dirigirse a la Administración:
Muelle, 6.—SANTANDER

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, ardores, indigestión, pesadez, gases de boca, hinchazón y dolores de estómago, náuseas y espaldas, etc., desaparecen al instante al usar el ESTOMAGO ARTIFICIAL.
 6 cajas del Dr. BARRA.
 Constanza en los países que han adoptado este remedio por sus excelentes propiedades y sus efectos inmediatos, como el de curar los estómagos débiles y de conservar la salud en las personas que sufren de estas enfermedades.

Caja, 7'50; media caja, 4 pesetas; farmacias y droguerías.
 DEPOTARIO EN LA PROVINCIA: Sociedad española de Droguería general.

“La Fuerza del Hombre y la Hermosura de la Mujer.”

Así se ha caracterizado la exhuberancia del cabello antes y desde los tiempos de Sansón.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

conserva y hermosen el cabello, lo hace crecer y le da fuerza y lustro.
 Cada vez cuando se usa restablece el color natural del cabello.
 Limpia el cuero cabelludo de toda caspa, destruyendo así una de las causas principales de la calvicie.
 Mejora la circulación en la envoltura craneal e impide la caída del cabello.
 Cuando la sangre está empobrecida y acuesa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada. Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarpaparrilla del Dr. Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

DROGUERÍA DE PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA

Aparatos completos para esterilizar la leche y accesorios sueltos para los mismos.
 Brillo líquido e instantáneo para los suelos sin olor ni peligro alguno; brillantísimo para la conservación de lustre, cueros y maderas.
 Vinos y jarabes medicinales nacionales y extranjeros, a precios muy económicos.
 Artículos para fotografía, fotominiatura; de perfumería y completo surtido de droguería general.
 Ompañía 3 y 5 y Plaza de las Escuelas

Vapores Rápido y Eloisita

SERVICIO entre SANTANDER PUNTA
 Santander a Puntal, 5 y media mañana
 Puntal a Santander, 6 y media ídem.
 Puntal a Puntal, 9 mañana.
 Puntal a Santander, 10 ídem.
 Santander a Puntal, tres tarde.
 Puntal a Santander, cuatro ídem.
 Santander a Puntal, 5 y media ídem.
 Puntal a Santander, 6 y media ídem.

SOLITARIA

CABEZA de la L. OWERIZ
 expelida en 2 horas por los
Glóbulos Secretan
 Farmacéutico. Laborado, premiado con medalla. ÚNICO REMEDIO INOFENSIVO INFALIBLE ADOPTADO EN LOS HOSPITALES DE PARÍS.
 66, rue de la Pompe, PARIS.

SOCIEDAD FRANCO-ESPAÑOLA

de Triferilería, Galería y Tranvías aéreos
CAPITAL: 900.000 francos
FÁBRICA EN BILBAO (Erandio)
 Tranvías aéreos, planos inclinados, transmisiones por cables, Cables de acero para minas, tranvías, planos inclinados y para la marina.
 Aparatos de enganche galvanizados, estantes y demás clases.
 Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos. La Sociedad se encarga de todas las construcciones.
APARTADO 67.
 Telegramas GABLES: DESIERTO-ERANDIO

Tos, Catarros, Asma

Los facultativos todos han reconocido en la savia de pino marítimo, la brea y el bálsamo de tolu, propiedades especiales para la curación de la TOS, CATARRO, ASMA y demás afecciones de la GARGANTA y pecho. Las apreciadas cualidades de aquellos tres medicamentos se hallan, pues, reunidas en el LICOR DE BREA COSTAS CON TOLU Y SAVIA DE PINO MARÍTIMO de tal suerte, que una sola cucharada produce más efecto en el enfermo que doce de cualquier otro licor preparado con brea solamente.
 Pídanse en Valencia, en las farmacias del Dr. Costas é Hijo.—En Santander, señores Pérez del Molino.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES

SOLUCIÓN del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.
 La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.
 La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.
 Exíjase la Verdadera Solución de CLIN y Cia. de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

VINO NOURRY

YODOTÁNICO
 a la vez depurativo y fortificante.
DEBILIDAD GENERAL ANEMIA — LINFATISMO ENFERMEDADES DEL PEGHO
 Contra las enfermedades de las Mujeres y de los Niños, el VINO NOURRY reemplaza con mucha ventaja el Acote de Hígado de Bacalao a la vez que posee un sabor muy agradable.

CLIN y COMAR, PARIS, Depósito, 110 Bruch, Barcelona. EN TODAS LAS FARMACIAS. 324

DESCUIDAR LA HIGIENE, ES SUICIDARSE

PAPEL DE ARMENIA

ANTISÉPTICO PODEROSO
 COMO PERFUME AGRADABLE NO TIENE RIVAL
 Microbicida por excelencia, preserva de los contagios epidémicos, como viruela, grip, cólera, fiebre, tifo, escarlatina, etc., etc. Destruye los microbios de que está impregnado el aire, y ahuyenta polillas, mosquitos, etc., etc.
 LOS MÉDICOS RECOMIENDAN SU USO, PARA PURIFICAR EL AIRE EN LAS HABITACIONES DE LOS ENFERMOS.
 PÍDASE EN FARMACIAS, DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS
 — Por mayor: Cebrían y C.ª—Barcelona—